

PATRONATO:

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.- Fundación ICO.

FINALIDAD.- Establecer y mantener contacto con los miembros del patronato de la Fundación.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA.- Datos facilitados por los propios miembros en virtud de su nombramiento.

NIVEL DE RIESGO.- Básico.

TRATAMIENTO.- Mixto (automatizado y no automatizado).

LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO.- Contractual y normativo, según se establece en el art. 6 b) y c) del RGPD.

PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS.- Mientras se mantenga la finalidad para la que han sido recabados y/o se mantenga la condición de patrono de la Fundación ICO.